

EXP-UNC: 0032599/2017

CÓRDOBA, 08 AGO 2017

VISTO

El EXP-UNC: 0032599/2017 donde se solicita la designación del Lic. Arturo Alejandro Moya, Leg. 28.263, como docente en el módulo Medios y Tecnologías en la enseñanza-aprendizaje correspondiente al Profesorado en Comunicación Social como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 102) en el Gabinete de Informática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica ha tomado razón de la solicitud y no ha formulado observaciones.

Que, en virtud de la Res. HCS N° 711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;


LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º Autorizar al Lic. Arturo Alejandro Moya, Leg. 28.263, a dictar el módulo Medios y Tecnologías en la enseñanza-aprendizaje correspondiente al Profesorado en Comunicación Social desde el 01 de agosto de 2017 al 31 de marzo de 2018 como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 102) en el Gabinete de Informática de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para su conocimiento. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°


Mgter. MARTELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

576